

PSICOLOGÍA SOCIAL (TRABAJO SOCIAL)

Curso 2013/2014

(Código:66032071)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

“Psicología Social” es una asignatura de formación básica que consta de 6 créditos, y se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado de Trabajo Social. La Psicología Social se ocupa de la articulación entre los procesos psicológicos y sociales, así como de la mutua determinación entre ambos, esto es, de cómo los procesos psicológicos determinan la actividad social y los cambios sociales y, al mismo tiempo, de cómo el contexto social influye en distintos aspectos del funcionamiento psicológico. Se puede decir, que los contenidos de la asignatura de Psicología Social no son difíciles de comprender. No obstante, y en parte debido a que se centra en procesos sobre los que tenemos experiencia en la vida cotidiana, puede ocurrir que el estudio de los temas no se lleve a cabo con el suficiente rigor, y no se tenga en cuenta el enfoque científico y académico con el que se abordan estos procesos en el manual de la asignatura. Por esa razón, es importante trabajar a fondo el texto desde esa perspectiva científica y rigurosa, ya que las preguntas del examen exigen un alto grado de precisión.

El manual de Psicología Social que se ha preparado para el estudio de esta asignatura, trata de adecuarse a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior. A través de los diferentes capítulos del presente volumen se exponen las concepciones y bases teóricas y empíricas de la disciplina más relacionadas, a nuestro juicio, con el desarrollo profesional del Trabajador Social. Por supuesto, la Psicología Social se ocupa del estudio de numerosos procesos básicos y aplicados que no serán abordados en estas páginas. La selección de temas llevada a cabo responde a un doble hecho: la presentación de los tópicos más interesantes de la disciplina para la formación de Trabajadores Sociales, unida a la consideración del carácter semestral de esta asignatura

La asignatura consta de 13 actividades de aprendizaje: 10 temas de estudio del manual “Psicología Social”, dos prácticas del “Cuaderno de prácticas de Psicología Social Comunitaria”, y una prueba de evaluación continua (PEC) bajo la supervisión del Profesor-Tutor relacionada con uno de los temas teóricos del manual (en concreto con el siete “Conducta de ayuda, conducta prosocial y altruismo”).

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura tiene un particular interés al abordar el estudio de diversos procesos que se dan en la interacción en la vida diaria, y sirve para sentar las bases del estudio científico de muchas de las cuestiones que el trabajador social habrá de afrontar en su práctica profesional. Cuestiones tales como la influencia de la cultura en determinados procesos sociales, el estudio de la naturaleza de las situaciones de conflicto, la comprensión del complejo fenómeno de la inmigración o el papel de los estereotipos en el mantenimiento de determinados roles, como los de género, entre otros pueden resultar de gran interés al futuro trabajador social.

Esta materia, por tanto, tiene dentro del plan de estudios de Trabajo Social un carácter de formación básica y guarda relación con otras asignaturas que pertenecen a la materia de psicología como son “Alteraciones en el Desarrollo”, “Procesos Psicológicos Básicos” y especialmente con la de “Psicología Comunitaria”, respecto a la que, la asignatura de “Psicología Social” sirve como introducción.

La asignatura “Psicología Social” contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:



- Interpretar al ser humano en su dimensión social, identificando las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y comunidades en las que se encuentran inmersos.
- Identificar, medir e interpretar los procesos de interacción, las dinámicas de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como las dinámicas y las estructuras organizacionales e inter-organizacionales.
- Adquirir un compromiso ético que requiere la capacidad para conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología social.
- Utilización de competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento, que supone la capacidad para la búsqueda, gestión y organización de los datos pertinentes en las fuentes y formatos adecuados, así como generar y presentar documentos maximizando las prestaciones de las TICs.
- Coordinación en el trabajo con otros.
- Planificación y organización adecuada del trabajo y del tiempo.

En definitiva, son estas competencias las que permitirán fomentar la autonomía, el autocontrol y el aprovechamiento del tiempo y de los recursos materiales, tradicionales y tecnológicos, así como fomentar su interacción y comunicación eficaz con otras personas a través de los distintos medios de comunicación disponibles y mediante el uso adecuado de los recursos que aporta las nuevas tecnologías.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no es imprescindible, para cursar con éxito esta asignatura es recomendable que los estudiantes se matriculen simultáneamente de la asignatura "Procesos Psicológicos Básicos" (2º curso, 2º cuatrimestre).

Para una adecuada comprensión de los procesos que estudia y explica la Psicología Social es conveniente tener algún conocimiento de los procesos psicológicos básicos (motivación, emoción, atención, percepción, memoria, razonamiento...). Resulta también útil poseer las bases metodológicas y matemáticas que proporcionan las asignaturas "Métodos y Técnicas de Investigación I" y "Métodos y Técnicas de Investigación II", lo que facilitará el análisis de los trabajos empíricos que forman parte de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades prácticas.

Los principales problemas que puede plantear la asignatura derivan de que, al constituir una materia de fácil comprensión y que se centra en procesos de los que tenemos experiencia en la vida cotidiana, no se lleve a cabo un estudio con la suficiente profundidad y rigor, por creer que se entiende y se puede retener con facilidad los contenidos. En este sentido, es imprescindible tener en cuenta que muchos de los conceptos y términos que se desarrollan a lo largo del manual tienen una definición clara dentro de la disciplina, que no tiene por qué coincidir con lo que se entiende por ellos en el lenguaje cotidiano. Por ello, es recomendable el uso del Glosario que se encuentra al final del manual. Asimismo, es importante trabajar a fondo el texto para dominar los procesos estudiados. Las preguntas del examen exigen un alto grado de precisión. También conviene completar la lectura y trabajo del texto con las lecturas recomendadas, que aportan una visión de trabajos empíricos y teóricos en Psicología Social y que sirven para ampliar los contenidos.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Explicar en qué consiste la perspectiva de estudio de la Psicología Social.
- Analizar las contribuciones de la Psicología Social al Trabajo Social.
- Conocer la importancia de los factores que regulan la conducta social.
- Estudiar la importancia que tiene la cultura sobre el individuo.
- Examinar las diferencias culturales.
- Ofrecer pautas de interacción para una adecuada relación entre personas pertenecientes a diferentes contextos culturales.
- Definir las actitudes y los procesos mediante los cuales éstas influyen en la conducta.
- Conocer los procesos de formación y cambio de las actitudes.
- Definir qué es un grupo desde la perspectiva psicosocial.
- Conocer los procesos grupales que influyen en la conducta individual.
- Analizar las relaciones intergrupales, con especial atención al conflicto intergrupal.
- Estudiar el prejuicio racial desde la perspectiva psicosocial.
- Conocer los modelos contemporáneos en el estudio del prejuicio.
- Describir en qué consiste y qué variables están implicadas en el proceso de aculturación.



- Realizar un análisis psicosocial del conflicto y del modo de resolverlo.
- Definir la agresión, y analizar los factores psicosociales que la refuerzan.
- Analizar el altruismo, la conducta prosocial, así como los factores psicosociales que refuerzan las conductas de ayuda a los demás.
- Comprender la función que tienen los estereotipos en la sociedad, prestando especial atención a los estereotipos de género.
- Conocer los determinantes psicosociales de la salud.
- Analizar los indicadores psicosociales que favorecen el establecimiento de los comportamientos saludables.
- Conocer las aplicaciones de diversos procesos de la Psicología Social al Trabajo Social. Establecer la conexión entre teoría e investigación.
- Consolidar los conocimientos adquiridos en los contenidos teóricos.
- Experimentar directamente el proceso de investigación, elaborando hipótesis, diseñando estudios, recogiendo e interpretando datos y reflexionando sobre los resultados para extraer conclusiones, todo ello recogido en el correspondiente informe de investigación (véase la actividad de Evaluación Continua PEC en aLF).

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura consta de los siguientes temas:

Contenidos teóricos:

1. Psicología Social y Trabajo Social.
2. El estudio de la Cultura en Psicología Social.
3. Actitudes.
4. Procesos Grupales y Relaciones Intergrupales.
5. Psicología Social del Prejuicio y la Aculturación.
6. Análisis psicosocial del Conflicto interpersonal y su Gestión.
7. Conducta de Ayuda, conducta Prosocial y Altruismo.
8. Contribuciones de la Psicología Social al estudio de la Agresión.
9. Estudio psicosocial de los Estereotipos.
10. Aspectos Psicosociales de la Salud: La Comunicación.

Contenidos prácticos:

Las dos prácticas obligatorias de este curso académico se centran en los siguientes temas: "Expresión emocional en función del contexto cultural" y "Bienestar y salud", incluidos en el siguiente libro: Fernández, I. (2008). *Cuaderno de Prácticas de Psicología Social Comunitaria*. Madrid: Sanz y Torres.

El objetivo de estas prácticas es consolidar los conocimientos adquiridos en la parte teórica. Para ello, se requiere la realización de las actividades recogidas en los dos temas señalados del cuaderno de prácticas. En el curso virtual se proporcionarán indicaciones más detalladas.

La evaluación de las dos prácticas obligatorias se realizará a través de varias preguntas en el examen, por lo tanto, los alumnos no tienen que entregar ningún trabajo ni al equipo docente ni a los profesores tutores sobre estas prácticas.

6.EQUIPO DOCENTE



- [ICIAR FERNANDEZ SEDANO](#)
- [M^a DEL PRADO SILVAN FERRERO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y a actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” dentro de la Guía de Estudio.

A) Interacción con el Equipo docente y el Profesor-tutor (40 %)

En relación con los contenidos teóricos:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura
- Lectura inicial de los materiales impresos (básicos y complementarios) recomendados para el estudio de la asignatura
- Visualización y audición de materiales audiovisuales
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemática
- Revisión de los exámenes con el equipo docente

En relación con las prácticas:

- Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas
- Visualización y audición de materiales para la realización de las actividades prácticas
- Realización de actividades prácticas en las tutorías presenciales o en línea
- Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea
- Revisión de las prácticas con los tutores o el equipo docente

B) Trabajo autónomo (60 %)

En relación con los contenidos teóricos:

- Estudio de los temas que constituyen el programa de la asignatura
- Participación en grupos de estudio
- Interacción con los compañeros en el foro virtual
- Preparación de los exámenes
- Revisión personal de los exámenes

En relación con las prácticas:

- Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en la Prueba de Evaluación Continua (ver apartado “Evaluación”)

8.EVALUACIÓN

Se puede superar la asignatura sólo con la realización del examen (prueba presencial), los contenidos del examen son los diez temas teóricos del manual, más las dos prácticas del cuaderno de prácticas.

Modalidades posibles de evaluación:

Prueba Presencial:

- Los exámenes Nacionales y del resto de Europa consistirán en 30 preguntas tipo test, de tres alternativas. La corrección se realizará según la fórmula $\text{Aciertos} - (\text{Errores} / n - 1)$, en la que “n” es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). La puntuación se reduce a escala 10.
- Los exámenes en América, Guinea y centros penitenciarios, así como TODOS los exámenes de reserva y los que



se realicen durante la convocatoria de Diciembre, constarán de 5 preguntas cortas. En este caso, el alumno deberá enfocar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ello, pero al mismo tiempo dando el máximo de información. Las preguntas, que tendrán un valor de 2 puntos cada una, se referirán a los contenidos teóricos y prácticos. La duración del examen es de 90 minutos.

- La materia objeto de evaluación se considera superada cuando se obtiene como mínimo un 5 en la prueba presencial. Los valores inferiores (p.e., 4,9) son No Apto.
- Si durante la realización de la prueba presencial el alumno considera que alguna pregunta está mal formulada, debe indicarlo al margen de dicha cuestión, exponiendo el porqué y, si en su caso, emitiendo la respuesta que considere más oportuna. Las indicaciones que se realicen fuera del aula de exámenes no serán tenidas en cuenta.
- No se permite la utilización de ningún material didáctico en la realización de las pruebas presenciales.
- Las plantillas de los exámenes, tipo test, se facilitarán una vez concluidas las respectivas pruebas presenciales (junio y septiembre).

Prueba de Evaluación Continua (PEC)

- Durante el curso 2013-2014, la evaluación continua va a incluir dos actividades de carácter optativo que se describen a continuación:

1) La primera consistirá en la observación del altruismo y se otorgará un valor máximo de 1.5 puntos. Esta tarea será evaluada por el Profesor-Tutor del Centro Asociado al que pertenezca el alumno, por lo que el alumno que tenga dificultades para la realización y entrega de la misma deberá ponerse en contacto con el Profesor-Tutor que en su Centro Asociado le han asignado, para comunicarle la incidencia. Esto deberá hacerse antes de que se cumpla el plazo de entrega. No se tendrán en cuenta aquellas incidencias planteadas con posterioridad a la fecha límite de entrega.

2) La segunda actividad se propondrá a lo largo del curso y será supervisada y evaluada por el Equipo Docente. Se le otorgará una puntuación máxima de 1 punto. En este caso, las dificultades deben plantearse directamente al Equipo Docente de la asignatura en el foro específico.

- Dado el carácter optativo de ambas actividades, se puede elegir entre realizar las dos, una o ninguna de ellas. Si decide realizar las dos actividades, el estudiante puede obtener una nota total máxima de 2,5 puntos, calificación que se sumará a la obtenida en la prueba presencial. Ahora bien, la nota obtenida a través de las actividades incluidas en la PEC, será considerada siempre y cuando el estudiante haya obtenido la calificación de 6,5 sobre 10 puntos en la prueba presencial.

Revisión de exámenes

- Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado, bien entrevistándose con los profesores o, pidiendo la correspondiente aclaración por teléfono, una vez publicadas las calificaciones. La reclamación o revisión no será atendida cuando se realice a través de los foros.
- Como se indica en la normativa, Art. 86 del reglamento de pruebas presenciales, los alumnos contarán con un plazo de 7 días naturales contados a partir de la fecha inicial en la que se den a conocer las calificaciones en la Secretaría Virtual.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788415550242
Título: PSICOLOGÍA SOCIAL ((2ª Edición))
Autor/es: Fernández, I. ; Cuadrado, I. ;
Editorial: Sanz y Torres / Uned

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788496808287

Título: CUADERNO DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA (1ª)

Autor/es: Fernandez Sedano, Itziar ;

Editorial: SANZ Y TORRES

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Los textos de la asignatura son los siguientes:

FERNÁNDEZ, I. y CUADRADO, I (2012). (2ª Edición) *Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres/ UNED.

A través de este manual se analizarán los contenidos teóricos de la asignatura.

FERNÁNDEZ, I. (2008). *Cuaderno de Prácticas de Psicología Social Comunitaria*. Madrid: Sanz y Torres.

A través de este libro se evaluarán los contenidos prácticos de la asignatura, por tanto, su estudio es tan importante como el del manual teórico. Además, este cuaderno será materia de examen para la asignatura obligatoria de tercer curso "Psicología comunitaria".

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Al final de cada capítulo, del manual y cuaderno, se referencia bibliografía complementaria sobre cada tema (teórico y práctico) de la asignatura.

11.RECURSOS DE APOYO

La asignatura cuenta con los siguientes medios de apoyo complementarios para el estudio:

1. RADIO Y TELEVISIÓN. Programas de radio y televisión centrados en temas de Psicología Social. Estos programas, en general, han tratado sobre temas aplicados, sobre problemas sociales de actualidad o sobre la investigación actual en Psicología Social en España. Los alumnos podrán consultar en su Centro Asociado cuáles de esos programas están disponibles, o acceder a ellos a través del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED: <http://www.uned.es/cemav/>. Además, en su momento se anunciará en Internet la emisión de programas de radio y/ o televisión cuyos contenidos estén relacionados específicamente con la asignatura y puedan ser de interés para los alumnos.

2. INTERNET. Asignatura virtual en la plataforma de educación aLF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían el aprendizaje, etc. Asimismo, incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y alumnos: los foros. Rogamos encarecidamente la consulta



periódica de esta plataforma, por ser el medio más rápido de transmitir información importante de la asignatura.

Indicaciones generales sobre los Foros en la aLF:

Los mensajes deben cumplir las condiciones de uso específicas de cada foro. Por ejemplo, no se deben enviar mensajes de saludo, ni intercambiar apuntes en los foros temáticos que están restringidos a la discusión de las cuestiones tratadas en capítulos específicos del temario. Tampoco se deben enviar consultas al equipo docente al Foro de Alumnos, ya que este espacio no estará moderado por nosotras.

Se sugiere que los mensajes sean claros y breves. Evite introducir las abreviaturas y el estilo frecuentemente utilizado en los sms.

Se espera que los mensajes se adecuen a las normas de cortesía propias del espacio de aprendizaje en el que se establecen estas comunicaciones.

En caso de que se envíe un mensaje que, por diferentes cuestiones, pueda resultar inapropiado, será eliminado. En definitiva, antes de enviar un mensaje asegúrese de que conoce las condiciones de uso, y de que las formas y los contenidos que va a enviar transmiten un escrupuloso respeto a todos los participantes. Si, el mensaje resultara ofensivo en alguna forma, se tomarán las medidas oportunas. Cada participante es el único responsable de los contenidos enviados a los foros y de las consecuencias que ello pudiera ocasionar.

Finalmente, se informa que en el BICI del 24 de enero de 2011 (número 15, Anexo IV) está publicado el Reglamento sobre el uso de los foros en la UNED.

12.TUTORIZACIÓN

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por las profesoras de la asignatura (Equipo Docente), personal o telefónicamente, durante los días lectivos en el horario que figura a continuación:

La atención al estudiante se establecerá en los horarios siguientes:

- Dra. D.^a Itziar Fernández Sedano

Miércoles de 10 a 14 h

Despacho número 1.52.

Teléfono: 913988665

- Dra. D.^a María del Prado Silván Ferrero

Jueves de 10 a 14 h

Despacho número 1.50.

Teléfono: 913988732

- D.^a Cristina García Ael

Martes de 10 a 14 h

Despacho número 1.18.

Teléfono: 913989697

Dirección Postal: UNED, Facultad de Psicología, Dpto. Psicología Social y de las Organizaciones, C/ Juan del Rosal, 10, 28040



Madrid

Correo electrónico de la asignatura: 66032071@grados.uned.es

Tutorización telemática:

- El Equipo Docente atenderá por vía telemática las dudas que los alumnos formulen a través de los foros del curso virtual en la plataforma aLF. Para ello se crearán foros temáticos a lo largo del curso con la finalidad de que los estudiantes puedan presentar las dudas, comentarios y consultas que, sobre los contenidos teóricos y prácticos, puedan surgir a partir del estudio de los materiales obligatorios de la asignatura. Los participantes podrán identificar estos foros por sus etiquetas. Se ruega no enviar mensajes a la dirección electrónica personal de los profesores, ya que la asignatura dispone de la siguiente cuenta de correo electrónico 66032071@grados.uned.es
- Otro tipo de foros muy interesante para los estudiantes son los que administran los Tutores Virtuales de los centros asociados. Los alumnos deben consultar con su tutor el uso y finalidad de este espacio de comunicacion.
- Finalmente, se creará un Foro de alumnos que permitirá comunicaciones entre las personas matriculadas en esta asignatura. Este foro no será administrado por el Equipo Docente y es aquí donde deben enviarse los mensajes sociales, de intercambio de apuntes y, en general, las comunicaciones más o menos informales. En cualquier caso, los mensajes deben ser tales que cumplan las normas de cortesía propias de los centros educativos.

AVISO IMPORTANTE: Para poder recibir los mensajes y avisos que a veces envía el Equipo Docente para notificar algún cambio o incidencia relativa a la asignatura, es imprescindible que el estudiante haya activado su correo electrónico de alumno dentro de la plataforma aLF.

